



OFICIO DE PAPEL

DESECHAN ACUSACIONES ADMINISTRATIVAS Y PENALES QUE GERMÁN MARTÍNEZ HIZO AL IMSS

Por Miguel Badillo

Cuando Germán Martínez Cázares asumió la Dirección General del Instituto Mexicano del Seguro Social, a principios del gobierno actual, supuso que su jefe el presidente Andrés Manuel López Obrador le permitiría controlar la administración y en consecuencia el presupuesto de cientos de miles de millones de pesos del principal centro de salud del país; igual como se hacía en gobiernos corruptos del PAN y del PRI, cuando políticos, funcionarios, empresarios y hasta dueños de medios de comunicación se enriquecían al convertirse en intermediarios o coyotes como proveedores de medicamentos, equipos médicos y prestadores de servicios para el IMSS.



Foto: Archivo Cuartoscuro

Sin embargo, el panista esbozado de independiente vio frustrado su interés de manejar a su antojo los dineros del IMSS, porque el primer mandatario ordenó desde diciembre de 2018 que fuera la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la que controlara el presupuesto y gasto de ese centro de salud, mientras que la administración del Instituto fue encargada al entonces titular de Hacienda, Carlos Urzúa -ahora asesor de la candidata opositora de ultraderecha Xóchitl Gálvez-, quien designó a un hombre de su confianza al frente de esa área sensible, con lo cual Martínez Cázares quedaba fuera de poder asignar contratos

para obras y servicios, participar en compras y contratación de bienes y servicios, asignar plazas y, mucho menos, disponer a discreción del dinero público.

Por ello, durante los seis meses que Germán Martínez se mantuvo al frente del IMSS, antes de renunciar y quejarse amargamente porque no le dieron manos libres para tener acceso al presupuesto, sólo hizo recomendaciones a la Dirección Administrativa para que atendieran a sus amigos y compañeros panistas que buscaban contratos como proveedores de bienes y servicios, según se revela en informes en posesión del Órgano Interno de Control del IMSS.

El primero que buscó al nuevo director general del IMSS para conseguir contratos es un reconocido panista del periodo calderonista, César Nava Vázquez, quien fuera secretario particular de Felipe Calderón cuando éste usurpó la Presidencia de la República; también fue presidente del PAN, diputado federal, abogado general de Pemex

En los pocos meses que Martínez Cázares se mantuvo en el IMSS, vio frustrado su intento de controlar la administración del instituto, que implicaba disponer de recursos, compras y plazas. Sin embargo, el panista esbozado de independiente vio frustrado su interés de manejar a su antojo los dineros del IMSS

tración se encuentra revisando el catálogo de proveedores y empresas, a fin de verificar el estatus de cada uno de los contratos existentes, por lo tanto, se considera que por momento no es factible recibir nuevos potenciales proveedores, en tanto se tenga claridad de las necesidades".

Como referencia de quién es César Nava, estuvo acusado por Pemex de un fraude por 102 millones de dólares (1 mil 800 millones de pesos al tipo de cambio actual) dentro de una demanda que interpuso la paraestatal en una Corte de Nueva York en contra de las empresas SK Engineering, Siemens y Conproca.

Otra petición relevante fue de Alejandra Molinar -hija del panista Juan Molinar (fallecido), exdirector general del IMSS-, quien el 11 de marzo de 2019 solicitó al director Germán Martínez se le incluyera como proveedora de servicios para ese instituto de salud, por lo que Martínez Cázares volvió a enviar la recomendación a la Dirección de Administración con la petición de que Molinar presentara algún proyecto relacionado con monitorear la salud de pacientes de manera remota.

Esta petición también fue rechazada y ni siquiera recibieron a la señora.

Pero no sólo panistas acudían a Germán Martínez, también lo hizo Federico de la Madrid Cordero, presidente de la empresa Multiplica Tu Nómina y uno de los hijos del expresidente priista Miguel de la Madrid Hurtado, quien, según reportes en poder del OIC del IMSS, solicitó apoyo del director general del Instituto por resolver una denuncia presentada en contra de su empresa por un trabajador jubilado, Hugo Loyola López, quien las acusaba de abusos y atropellos.

La lista de recomendados de Germán Martínez para ingresar al padrón de proveedores del IMSS es larga y entre otros menciona a Salvador Aguirre Ramírez, de Sincronía Films; maestro Álvaro Mejía Avilés, socio de Numérica y ThinkData; Roberto Corona



Foto: Archivo Cuartoscuro

Barajas; María Teresa Guerrero Igartúa, de la empresa URBIS; Federico Valdés Riveroll, socio director de la empresa Ideas a Tiempo; Felipe Morales, Servicio de Contenidos Digitales; Juan Manuel Silva, y otros.

Molesto porque sus recomendaciones eran ignoradas por el área administrativa, el director del IMSS ordenó al director normativo de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones interponer denuncias ante el OIC del IMSS, en la Fiscalía General de la República (FGR) y en la Auditoría Superior de la Federación (ASF), las cuales fueron ratificadas posteriormente por el mismo Germán Martínez, porque supuestamente funcionarios de esa Dirección de Administrativo no respondían a una serie de oficios de diversas áreas institucionales, entre las que se encontraba el área a su cargo y un inverso de 6 delegaciones de las 35 existentes.

Después de analizar las quejas de Germán Martínez, el OIC desechó por impropcedente la denuncia; la FGR abrió carpeta de investigación, pero un juez de control rechazó la imputación por falta de elementos y pruebas, y en el caso de la ASF tampoco encontró faltas administrativas.

Según explican algunos de los involucrados, en los pocos meses que Martínez Cázares se mantuvo en el IMSS, vio frustrado su intento de controlar la administración del instituto, que implicaba disponer de recursos, compras y plazas, sino que también pidió comprar de manera irregular un edificio-hospital en Villahermosa, Tabasco, por aproximadamente 350 millones de pesos para, según él, habilitarlo dentro del IMSS-Bienestar; pidió también colocar a gente de su confianza en las áreas de abas-



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro



to de medicamentos y servicios integrales. Ante ello, el área administrativa determinó no comprar el edificio por lo irregular del procedimiento, pues no seguía las normas establecidas de adquisición de bienes para el IMSS, determinada por la Ley de Obra Pública y servicios relacionados, ni cumplía con los parámetros establecidos por Hacienda desde principios del gobierno de López Obrador en materia de "proyectos de inversión" de obra pública.

Adicionalmente, no existía una justificación para la compra del inmueble, ya que sólo obedecía a la idea de "quedar bien con

el presidente al inicio del sexenio", cuando era precisamente López Obrador quien había ordenado que no se hicieran compras infladas ni superfluas.

También hubo contubernio entre el director general del IMSS con algunos miembros del Consejo Técnico al permitir tener una planta de personal eventual, que eran unos "80 asesores" sin justificación alguna y que cobraban un promedio de 50 mil pesos mensuales sin asistían a trabajar, eran una especie de "aviadores" ordenada desde la Dirección General de Germán Martínez.



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro